

NOTA DE PRENSA

En la primera reunión que se mantiene con la mesa de la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados

La Asociación Española Contra el Cáncer pide consenso para una futura Ley sobre cuidados paliativos

- En 2023, más de 183.000 personas necesitarán cuidados paliativos para evitar un fallecimiento con dolor físico o sufrimiento emocional. El 62% serán pacientes de cáncer.
- Los cuidados paliativos son un derecho que, en España, aún no se puede garantizar en todo el territorio. Su finalidad es prevenir y aliviar el sufrimiento físico, emocional, social y espiritual del paciente y su familia al final de la vida.
- España solo tiene de media 0,6 unidades de CCPP por cada 100.000 habitantes, siendo la recomendación de 2, una hospitalaria y otra domiciliaria. Un dato que ubica a nuestro país en la posición 31 de los 51 países europeos.

Madrid, 9 de marzo de 2023.- La Asociación Española Contra el Cáncer se ha reunido - por primera vez - con la mesa de la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para solicitar a los Grupos Parlamentarios que lleguen a un consenso para que, en la próxima legislatura, saquen adelante una ley de cuidados paliativos (CCPP).

Y es que, solo este año, más de 183.000 personas necesitarán de estos cuidados para evitar un fallecimiento con dolor físico o sufrimiento emocional, y casi el 62% serán pacientes de cáncer. Pero, esta población no tiene cubierta sus necesidades. Uno de los motivos es que España solo tiene de media 0,6 unidades de CCPP por cada 100.000 habitantes siendo la recomendación de 2, una hospitalaria y otra domiciliaria. De media, Europa tiene 0.8 y España 0,6. España está a la cola en el ranking de los 51 países europeos, ocupa el puesto 31 al mismo nivel que Georgia o Moldavia.

En otro orden de cosas, no existe equidad en España a la hora de acceder a CCPP. Por ejemplo, Ceuta, Melilla o País Vasco están más cerca de la tasa recomendada con 1,5 por cada 100.000 habitantes, mientras que Canarias está significativamente por debajo con 0,40 por cada 100.000 habitantes respectivamente.

Con esta situación, y teniendo en cuenta que, en España, el 50% de la población al final de su vida va a necesitar cuidados paliativos que aporten calidad de vida hasta el final, el presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer, Ramón Reyes, ha señalado en su intervención que *"según decía Horacio "todas las horas hieren, la última mata" -vulnerant omnes ultima neeat-, y por esta última hora vamos a pasar todos por lo que es una realidad que nos une"*. Esta realidad compartida incluye el desconocimiento, la incertidumbre, el miedo y la vulnerabilidad de las personas al final de la vida por lo que, para dar respuesta a las necesidades de pacientes y familiares, es necesaria una Ley de Cuidados Paliativos. Ramón Reyes señala que para sacarla adelante en la próxima legislatura *"es necesario que se pongan de acuerdo todos, que lleguen a un consenso para que, en el futuro, la mitad de la población que va a necesitar cuidados paliativos los reciban de una manera integral y equitativa. Es nuestra mano está llegar a este consenso por nuestro futuro"*.

En su intervención, el presidente de la Asociación apeló a la responsabilidad de los políticos porque *"en la actualidad, el derecho de las personas a recibir cuidados paliativos no está garantizado en todo el territorio español"*.

Mejoras necesarias en la atención paliativa

Con los datos extraídos del estudio publicado en noviembre pasado, "[Los cuidados paliativos en la población oncológica. Problemas actuales, elementos de mejora y desafíos futuros](#)", la Asociación ha mostrado a los miembros de la Mesa una realidad claramente mejorable.

En España, del total de equipos de cuidados paliativos, sólo el 25% cuenta con psicólogos y trabajadores sociales que dedican menos del 50% de su jornada laboral a prestar esta atención. Además, en España no existe la especialidad de paliativista, algo que garantiza que los pacientes sean atendidos por profesionales capacitados. En Europa, son ya 13 los países que sí cuentan con esta especialidad.

Por otra parte, uno de los indicadores de calidad de un sistema de cuidados paliativos y acompañamiento al final de la vida es respetar los deseos de la persona enferma a decidir el lugar de su fallecimiento. Según un estudio europeo, el 66% de las personas con cáncer en nuestro país desearía morir en su propio domicilio. Según la Asociación Española Contra el Cáncer, sólo el 31,6% lo hizo en el año 2021.

Por todo ello, la Asociación ha pedido en la reunión de la mesa de Sanidad una ley de Cuidados paliativos que contemple como mínimo más unidades por cada 100.000, para ofrecer cuidados a domicilio y hospitalarios; garantizar el acceso

equitativo a CCPP en todo el territorio nacional; equipos integrales y multidisciplinares, para cubrir las necesidades de pacientes y familiares; y que se reconozca la especialidad de paliativista para que los pacientes sean atendidos por profesionales capacitados.

La Asociación Española Contra el Cáncer sentó las bases de la atención domiciliaria y fue la primera entidad social en poner en marcha unidades de cuidados paliativos domiciliarios para pacientes con cáncer y sus familias en España en 1991. Hoy mantienen sus servicios de atención psicológica, social y voluntariado para las personas al final de su vida y sus familias.

Sobre la Asociación Española Contra el Cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 70 años. Dedicamos nuestros esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas para obtener un abordaje del cáncer integral y multidisciplinar. En su ADN está estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a [prevenir](#) el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la [enfermedad](#), si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica. En este sentido, a través de su Fundación Científica, la [Asociación](#) aglutina la demanda social de [investigación contra el cáncer](#), financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer: 104 millones de euros en 565 proyectos, en los que participan más de 1.000 investigadores.

La Asociación integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta con casi 30.000 personas voluntarias, más de 500.000 socios y casi 1.000 profesionales.

Durante el 2021, la Asociación Española Contra el Cáncer ha atendido a 136.000 personas afectadas por la enfermedad.

Para más información

Esther Díez

Responsable de Comunicación

esther.diez@contraelcancer.es

Tel: 900 100 036

Móvil: 667 11 36 16

Twitter @ _Esther_Diez

Alicia Portillo

Técnica de Comunicación

alicia.portillo@contraelcancer.es

Móvil: 685 728 113

Carolina Cobos

Técnica de Comunicación

carolina.cobos@contraelcancer.es

Móvil: 651 04 38 68

Ana Rodríguez

ars@lasker.es

690 39 06 16

Belén Sasiambarrena

bsc@lasker.es

650 59 05 62